

dex que han venido y que mande  
 al Comendador supetarse a las  
 citadas Executorias R. Provisio-  
 nes. En aquella quedo resuelto el ca-  
 so por el año de mil. seiscientos  
 pues estando en posesion el Conce-  
 jo de Archiena de elegir Alcaldes  
 Ordinarios Rexidores y demas Me-  
 vando los despues al Comendador  
 para que confirmase y aprova-  
 se la tal eleccion y habiendo inte-  
 rumpido el Comendador este orden  
 y sido Demandado en la Sala se  
 Executorio por Sentencias de Vi-  
 sta y Revisita conformes declaran-  
 do que dicho Conceso podia hacer las  
 Elecciones de Alcaldes Ordinari-  
 os Rexidores y demas nombran-  
 dos siendo capaces para ejercer  
 dichos Oficios mandando al Conce-

Q  
 Q  
 Q

